

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
GLOBALCOURIER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de julio del 2020, siendo las 11:30 am horas en el local ubicado en Sauces VIII, se reunieron en Junta General de Accionistas de la compañía **HEBRA S.A.**, SEÑORES:

- 1) Bravo Andrade Hector Melecio, propietario de 784 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) Bravo Loor Hector Yovanny, propietario de 8 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) Bravo Loor Nelly Alexandra, propietario de 8 de acciones ordinarias y normativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se instala Sin necesidad de convocatoria pública por estar presente el Representante Legal y los accionistas con la totalidad del capital social pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente General e informe de Comisario.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019

Preside la sección la Sra. Loor Mejia Lucia Nelis y actuó como secretario el Sr. Bravo Andrade Hector actualmente Gerente General.

- El Gerente General informa que la compañía ha estado activa durante el ejercicio 2019 y cumplió con sus obligaciones estatales, sus ventas ascienden a \$ 731.925,31 y sus costos y gastos fueron \$ 723.117,47 resultando una utilidad operacional de \$ 8.807,84
- Se informa a la asamblea sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.
- Se lee y se aprueba el informe presentado por el comisario.

No habiendo intervenciones, ni otro asunto de tratar, el presidente agradeció la concurrencia de los señores accionistas a la Junta y levanto la sección siendo las 13:05 pm.

A continuación, se deja constancia de lo establecido por parte del Representante Legal y Accionistas.

Secretario que certifica,

Atentamente,

  
-----  
SRA. NELIS LUCIA LOOR MEJIA  
GERENTE